

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 08 de marzo de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que se recibió el expediente de tutela N° 2020-00006 proveniente de la Corte Constitucional, el cual fue excluido de revisión. Provea.



*Consejo Superior
de la Judicatura*

REF:
Rad. 2020-00006
Proceso Acción de Tutela
Accionante. Carlos Ferney Murcia
Accionado. Registraduría Municipal de Susa
Decisión Ordena Archivo del expediente.

WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Susa, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial y recibido el expediente referenciado de la Corte Constitucional, donde fue excluido de revisión, pase el mismo a formar parte del archivo del Juzgado.

Comuníquese lo aquí decidido a las partes intervinientes dentro de la presente causa.

Por secretaria déjense las constancias y háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO ALBERTO SANDOVAL MOJICA
JUEZ



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 15
De hoy **17 de marzo de 2022**
El Secretario
WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIA